



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación TRASCENDER tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar colectivo, fortaleciendo las capacidades del individuo a través de la educación en cualquiera de sus formas.

En el marco del Plan Nacional de Acción para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres, se realizará una actividad socio-cultural denominada "ESCUELAS POPULARES DE FORMACIÓN DE GÉNERO", planificada en la localidad de Cinco Saltos, y está organizada por la Fundación Trascender y el Consejo Nacional de las Mujeres.

El evento está destinado a toda la comunidad en general, con el fin de aproximarnos a distintos tipos de situaciones sobre desigualdad de género. La metodología de ejecución de la Escuela será participativa y gratuita.

Por ello,

Coautores: Silvana Larralde, Marta Milesi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo las actividades denominadas "Escuelas Populares de Formación de Género", organizadas por la Fundación Trascender y el Consejo Nacional de la Mujer, a realizarse los días 29 de octubre y 5, 12, 19 y 26 de noviembre, finalizando con entrega de diplomas el día 3 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.